

Desde su creación en 2021

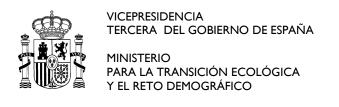
El Instituto para la Transición Justa ha concedido 80 millones de euros en ayudas para 74 proyectos empresariales en Asturias

- Según la última concesión provisional de ayudas, los pequeños proyectos de inversión asturianos podrían acaparar el 41% de los fondos y los proyectos empresariales el 18%
- Hasta el próximo 27 de febrero las empresas en zonas mineras podrán solicitar apoyo financiero a través de una nueva la línea de ayudas de 27 millones de euros
- Las iniciativas empresariales asturianas que no hayan resultado beneficiarias en esta última propuesta de resolución pueden presentarse a esta una nueva convocatoria aumentando las posibilidades de recibir ayudas

18 de enero de 2024.- El Instituto para la Transición Justa (ITJ), organismo dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ya ha concedido ayudas por un importe de 80 millones de euros para 74 proyectos empresariales en Asturias que generarán 164 empleos en las zonas de transición justa.

Además, a esta cifra se podrían sumar las ayudas de la última convocatoria de ayudas a empresas, dirigida a zonas de transición justa (que incluye las afectadas tanto por el cese de la actividad minera como por el cierre de centrales térmicas) cuya propuesta de resolución provisional se publicó el 23 de diciembre, las empresas asturianas podrían recibir más de 11 millones de euros para 57 proyectos que promoverán una inversión de más de 61 millones y crearán 335 empleos.

El desglose de estas cifras nos indica que los pequeños proyectos de inversión asturianos acapararon el 41% de las ayudas y el 18% de los fondos previstos podría corresponder a proyectos empresariales.





NUEVAS AYUDAS PARA EMPRESAS EN ZONAS MINERAS

Además, desde el 27 de diciembre y hasta el 27 de febrero las empresas podrán solicitar más apoyo financiero a través de la <u>nueva línea de ayudas de 27 millones</u> <u>de euros</u> destinada a proyectos empresariales y pequeños proyectos de inversión generadores de empleo que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, en régimen de concurrencia competitiva.

Las iniciativas empresariales asturianas que no hayan resultado beneficiarias en la mencionada propuesta de resolución pueden ahora presentarse a esta nueva convocatoria destinada a empresas que desarrollen su actividad en municipios mineros, aumentando las posibilidades de recibir ayudas.

La convocatoria se publicó el pasado 27 de diciembre y las ayudas están contempladas en el Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras para el periodo 2019-2027. De la cifra total, 24 millones se destinarán a proyectos empresariales y los 4 restantes a pequeños proyectos de inversión.